	Imprenta Nacional de Colombia **REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**	GA-FO-1 22/06/2023 Versión 5

Fecha de la Solicitud: 05/01/2024 Solicitud: 20241610000063

Dependencia: **SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN**

Coordinador área solicitante: **JOHN FREDDY TAPIAS COTACIO**

Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS

1. Objeto del contrato

Servicio de Afilado de Cuchillas industriales para las máquinas de la planta de Producción.

2. Condiciones técnicas

Las características técnicas se describen en el siguiente cuadro:

Ítem	***CODIGO UNSPSC***	***Descripción del bien o servicio***	***Ángulo***	***Unidad de Medida****	***Cantidad****	***Valor techo con el IVA***
1	45101600	Cuchillas guillotinas Polares de dim 1390 x 160 x 13.75 mm	21°	Unidad	1	$65.450
2	45101600	Cuchillas guillotinas Polares de dim 1390 x 160 x 13.75 mm con insertos en carburo de tungsteno	21°	Unidad	1	$303.450
3	45101600	Cuchillas guillotina Schneider de dim: 1090 x 132 x 9.95 mm	21°	Unidad	1	$52.360
4	45101600	Cuchillas trilaterales sdy-1 juego de tres cuchillas dos de (490 x 100 x 10 mm) y una de (570 x 100 x 10 mm)	21°	Unidad	1	$78.540
5	45101600	Cuchillas trilaterales cosedora valore Müller Martini juego 6 piezas cuchillas: dos de dim (355 x 57 x 5,20 mm) una de (420 x 62 x 5,20 mm), base dos de (360 x 150 x 25 mm) una de (420 x 193 x 30 mm).	21° 3°	Unidad	1	$183.260
6	45101600	Cuchillas cosedora Müller Martini juego 6 piezas cuchillas: dos de (355 x 65 x 5,9 mm) una de (520 x 65 x 5,9 mm), bases: dos de (360 x 38,5 x15 mm) una de (520 x 14 x 15 mm).	21° 3°	Unidad	1	$189.805
7	45101600	Fresas cuchillas y raspadores en tungsteno para las maquinas encuadernadoras Müller Martini.	40°	Unidad	1	$24.871
8	45101600	Cuchillas tinteros de máquinas impresoras offset (1/2 pliego y 1/4 de pliego)	90°	Unidad	1	$78.540
9	45101600	Cuchillas para máquina convertidora Acura juego por 2 cuchillas de dim 1450 x 54 x 13,5 mm	60°	Unidad	1	$192.780
10	45101600	Cuchillas para máquina Kw trio 3942 –ctp de dim. 55 x 488 x 7 mm	18°	Unidad	1	$39.984

* Únicamente aplica para bienes

3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio

Procesos Misionales (Para adquisición de productos y servicios de comercialización)

Que dentro de las funciones establecidas en el artículo 4 de la Ley 109 de 1994, el Decreto 2469 de 2000 y el Decreto 960 de 2013, la Imprenta Nacional de Colombia requiere el correcto funcionamiento de la planta de producción, y elaborar con eficiencia y calidad los trabajos de impresión que le sean contratados, y para cumplir con esta función se requiere que cada una de las partes de las máquinas se encuentren en buen estado y dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma de los sistemas de gestión de la Calidad.

Las cuchillas son una parte de la máquina que intervienen en las diferentes etapas del proceso productivo, comenzando con el corte del papel, continuando con el recorte de los bordes sobrantes de las hojas y terminando con el tamaño final de cada uno de los productos gráficos.

N° O.P	N/A		
N° Cotización	N/A		
No. Contrato Cliente	N/A	Saldo del contrato a la fecha	N/A

Procesos de apoyo

El servicio de Afilado de Cuchillas es necesario para el funcionamiento y desempeño de las máquinas de la planta de producción, evitando paros de máquina y salidas de No conformes. Dependiendo del volumen de producción el envío de cuchillas se realiza dos (2) veces a la semana, por lo que es necesario contar con contrato vigente.

4. Requisitos evaluables de orden técnico

4.1 Requisitos de orden técnico:

4.1.1 Plazos

Plazo de entrega:	Tres (3) días hábiles	Plazo de reposición:	Dos (2) días hábiles
Garantía:	Veinte (20) días hábiles		

Nota. Los plazos serán contados a partir de la solicitud del supervisor.

4.1.2 Experiencia adicional exigida:

El contratista deberá acreditar experiencia con mínimo dos (02) certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas durante los últimos tres (03) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado a la presente contratación y el valor de cada certificación sea igual o superior al que se pretende contratar por parte de la Imprenta Nacional de Colombia. La certificación deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

• Que venga en papelería de la respectiva entidad y/o empresa con sus logos, direcciones y teléfonos si a ello hubiere lugar.

• Debe estar suscrita por quien vigiló el cumplimiento del contrato, o quien tenga la competencia para dicha actividad.

• Fecha de expedición.

• Nombre legible de la persona y de la empresa que la expide.

• Objeto del contrato.

• Período en el cual se ejecutó el contrato.

• Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e indirectos relacionados con el servicio.

NO SE TENDRÁN EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, los que no se relacionen con el objeto del proceso de la presente invitación, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno.

Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada período, por cuanto no se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución.

No es necesario presentar las certificaciones de aquellos contratos ejecutados dentro de los tres años anteriores a la fecha de apertura de esta contratación, que haya suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, **pero es obligatorio relacionar el número del contrato(s) para verificar internamente el cumplimiento de los mismos.** Si no se relacionan en la propuesta, no podrán solicitar que sean tenidos en cuenta con posterioridad.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, la Imprenta Nacional de Colombia podrá solicitar al proponente tales aclaraciones, quien contará con un (01) día hábil para suministrarlas, de no hacerlo o no presentar las aclaraciones solicitadas la propuesta será rechazada.

La Imprenta Nacional de Colombia constatará la veracidad de las certificaciones aportadas y en caso de que por alguna circunstancia se evidencia irregularidades en las mismas las propuestas serán rechazadas de plano y se remitirán los documentos a las autoridades competentes para las investigaciones a que haya lugar.

4.1.3 Obligaciones específicas del contratista:

1. Recoger y entregar las cuchillas en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, debidamente embaladas y protegidas contra el óxido.
2. Suministrar evidencia del control de calidad efectuado al afilado de cuchillas, en características como acabado de cuchilla (rayas y rebaba), plenitud y paralelismo, quemadura del material y dimensiones (extremo y centro).
3. Anexar ficha técnica de abrasivos y refrigerantes utilizados.
4. Prestar asistencia técnica para determinar los ángulos de afilado más conveniente, cuando la Imprenta Nacional de Colombia lo requiera.

4.1.4 Otros requisitos técnicos

1. Cumplir con los plazos estipulados, contados a partir de la solicitud por parte del supervisor del contrato.
2. Garantizar la afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social, anexar planillas del personal cuando se requiera del servicio de asistencia técnica.
3. Hacer entrega de los bienes objeto en las instalaciones de la Imprenta Nacional de Colombia, en los horarios establecidos por el Almacén de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 a 5:00 pm.

FORMA DE PAGO: Se pagará el valor del servicio recibido a satisfacción, previa expedición del cumplido por parte del supervisor de la Imprenta Nacional de Colombia, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos técnicos y legales.

5. Sistema de calificación: No Aplica

Criterio de Evaluación	Forma de acreditación	Puntaje
Factor técnico	-	-
Experiencia	-	-
Plazos	-	-
Factor económico	-	-
Otros que decida quien realiza el requerimiento	-	-
TOTAL	-	-

5.1 Descripción de calificación No Aplica

2. Obligaciones y/o Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo:

- El oferente debe adjuntar declaración juramentada y firmada por el representante legal, donde se garantiza que:
 Se realiza a su cargo un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, RAEES y peligrosos generados como resultado de los procesos utilizados para la prestación del servicio, cumpliendo a cabalidad con la normatividad ambiental vigente es esta materia.

- El contratista debe aportar la certificación de la ARL con fecha de expedición correspondiente a la presente vigencia, cuya valoración debe ser al menos "ACEPTABLE" de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 y 28 de la Resolución 0312 de 2019.

3. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución será Un (1) año.

4. Valor estimado de la contratación. Este valor debe estar basado en el estudio de mercado previo a la elaboración del requerimiento.

Valor en letras	Valor en cifras
QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA	$ 15.000.000

Los valores se analizaron con base al estudio de mercado realizado, en cuanto a calidad, precio, confianza y garantía.

5. **Acuerdo de niveles de servicio ANS** El cumplimiento tardío de las obligaciones contractuales generará un descuento comercial automático sobre la facturación. Se podrá pactar no menos del 0,5% y no más del 5% del valor del contrato.

TIEMPO MÁXIMO DE ENTREGA	PORCENTAJE
Hasta dos (2) días hábiles adicionales al tiempo máximo de entrega	2%
Mayor a tres (3) días hábiles desde el tiempo máximo de entrega	5%

6. Evaluador técnico

RODRIGO ARMANDO PORRAS CEPEDA

7. Supervisor o interventor del contrato

La supervisión del contrato será ejercida por:

CÉSAR AUGUSTO ESTUPIÑÁN PNILLA

Requiere Interventor: ☐ SI ☑ NO

8. Observaciones especiales del requerimiento:

El presente proceso se adelanta bajo la modalidad de Invitación directa por los siguientes motivos:

1) El proceso solo puede ser ejecutado por empresas con la experiencia, calidad y confianza para el adecuado mantenimiento de las máquinas.

2) Se cotizaron los servicios con dos (2) distribuidores autorizados: Nacional de Afilados Industriales S.A.S y Grupo Industrial Rhino Metal Cuchillas Ltda.

3) De las dos empresas que cotizaron se anota que Nacional de Afilados Industriales S.A.S oferta menor valor, es la empresa que por más de tres (3) años nos ha prestado el servicio, por lo tanto cuenta con la experiencia, idoneidad y trayectoria en la ejecución del objeto a contratar.



JOHN FREDDY TAPIAS COTACIO
Firma Coordinador

P.P 

ANNABELLA OTERO BERROCAL
Firma Subgerente de Producción

ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ
Firma Ordenador del Gasto

Elaborado por: María Marcela Avila Cortés